El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la revisión del desempeño de Colombia en el marco de la Línea de Crédito Flexible

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó el 28 de abril de 2021 su revisión de la calificación de Colombia para el acuerdo bajo la Línea de Crédito Flexible (LCF) y reafirmó que Colombia continúa satisfaciendo los criterios de acceso a los recursos de la LCF.

El comunicado del FMI resalta que la solidez de los marcos de política de Colombia —anclados en un tipo de cambio flexible, un régimen de metas de inflación creíble, una eficaz supervisión y regulación del sector financiero, y en un marco fiscal estructural a mediano plazo— son un pilar fundamental para el país y han permitido a las autoridades responder de manera coordinada y oportuna a la pandemia de COVID-19.

Comunicado del FMI:

https://www.imf.org/es/News/Articles/2021/04/29/imf-executive-board-concludes-review-of-colombia-flexible-credit-line-arrangement

Vínculo externo

Comunicado del FMI

Fecha de publicación: Viernes, abril 30 de 2021 - 12:00pm

Hora 15:00

